GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA	

Dirección General de Función Pública

Servicio de Ordenación de Recursos Humanos

ANEXO

Compromiso	Indicador	Porcentaje de cumplimiento	Cumplimiento	Justificación del no cumplimiento	Actuaciones de mejora previstas
Elaborar y comunicar el informe de resultados del proceso de evaluación anual, así como las propuestas de mejora y modificaciones que puedan plantearse respecto al mismo antes del 30 de septiembre del año posterior a la realización del proceso. Facilitar la orientación y el asesoramiento que los responsables y empleados públicos afectados por el sistema de carrera horizontal demanden en el mismo momento de ser atendidos presencial o telefónicamente. La información para la que se requiera una actuación posterior se facilitará al empleado de manera escrita, telefónica o telemática. La petición de información e incidencias planteadas por escrito o recibidas en la dirección de correo electrónico actividadprofesional@asturias.org, así como la remisión de formularios u otro tipo de documentación que resultara necesaria, se facilitará a través de estos últimos medios, en el plazo de los tres días hábiles posteriores a su recepción, con la excepción de periodos vacacionales o incidencias sobrevenidas de fuerza mayor.	Fecha de publicación del informe anual de resultados y propuestas de mejora. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo fijado. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo fijado de consultas atendidas en el plazo fijado	100%			
La información requerida por escrito por otras Administraciones, Organismos e Instituciones Públicas se facilitará en el plazo de los cinco días hábiles posteriores a su recepción, con idéntica excepción a la recogida en el párrafo anterior.	Porcentaje de consultas atendidas en el plazo fijado	100%			
Asesorar y revisar la fijación de los objetivos colectivos fijados por los responsables de las distintas Unidades de Gestión en el plazo de los diez días hábiles posteriores a su recepción.	Porcentaje de objetivos colectivos revisados en el plazo fijado.	100%			